



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
REALIZADA EL 13 DE MARZO DE 2025**

ACTA CD-FO No. 008/2025

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el jueves 13 de marzo de 2025, a las 10h00, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Karla Vallejo, Decana (E); con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente, Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; con la asistencia de las siguientes autoridades: Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera, Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado; como invitados: Sr. Diego Torres, Representante Servidores y Trabajadores CD, Dra. Mayra Paltas, Subdecana, Dra. Maritza Quezada, Representante Docente al HCU, Sr. Jhoel Espinoza, Representante Aso Estudiantes, Ing. Alexandra Soria, Presidente Comité de Empleados, Dr. Jorge Muñoz, Coordinador de Clínicas.

Actúa como secretaria la Abg. María Augusta Kirby, MSc., Secretaria Abogada, quien certifica:

Una vez constatado el quórum, en el presente Consejo ordinario, se somete a consideración el orden del día, mismo que aprueba con los siguientes puntos.

1. Aprobación de las Actas anteriores

- Acta No. 006 de la sesión ordinaria del 19 de febrero de 2025.
- Acta No. 007 de la sesión extraordinaria del 25 de febrero de 2025.

2. Lectura de Comunicaciones

3. Varios

4. Autorización para ingreso a Consejo Directivo Lcdo. Wilson Ortega

Votos. Se registra 4 votos

PRIMER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES.

1. Se conoció el oficio Nro. en sesión ordinaria realizada el jueves 13 de marzo de 2025, conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2025-0660-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera de la Facultad, en el cual informa: *"Por medio del presente informo que el Consejo de Carrera de la Facultad de Odontología; en la reanudación de la Sesión Ordinaria efectuada el lunes 10 de marzo de 2025, realizó la corrección a la carga horaria tentativa para el período académico 2025-2025, conforme a lo solicitado en el Documento UCE-FOD-DEC-2025-0796-O de fecha 07 de marzo de 2025 suscrito por Usted; de acuerdo al Baremo aprobado por Consejo Directivo y el Reglamento de Carga Horaria . Con este antecedente, luego de la revisión y realizar el análisis correspondiente de la carga horaria docente tentativa para el período académico 2025-2025, Consejo*

de Carrera; con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Tamara Moya, Presidenta del Consejo de Carrera; Dr. Paúl Flores, Vocal Docente; Dr. Guillermo Lanas, Vocal Docente alterno; y, el Señor Jhoel Espinoza, Representante Estudiantil alterno a Consejo de Carrera, RESUELVE: RESOLUCIÓN CDC-023-FOD-10-03-2025 1.- Aprobar la carga horaria tentativa para el período académico 2025-2025; dado que Usted, la señora Subdecana y la Dra. Cecilia Molina sobrepasan las 40 horas, dejo a discreción se resuelva esta situación; y, remito a usted y por su intermedio a los Miembros de Consejo Directivo para su revisión y de ser pertinente su aprobación.”.

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE**, remitir al Consejo de Carrera las siguientes observaciones:

RESOLUCIÓN RCD-FO-072-2025

- Oclusión y ATM1 asignar a un/a docente Rehabilitador Oral, de preferencia docente de nombramiento.
- A pesar de que en la matriz de Vicerrectorado de Doctorados e Innovación consta 20 horas de la docente Erika Espinoza, se le asignan 11 horas, por petición de la docente, ya que ha indicado que desea seguir impartiendo a todos los cursos, por lo tanto, se le solicita una carta formal a este Consejo.
- Respecto a la asignación de horas de la Dra. Moya Silva Tamara Jaqueline, se deberá aplicar el reglamento de Carga Horaria de la Universidad Central del Ecuador.
- Se sugiere que en el caso del Dr. Jorge Muñoz, se asigne la cátedra de Rehabilitación Oral y se respete el Baremo. Queda pendiente la solicitud de Carrera de acompañamiento del señor docente Dr. Wilfrido Palacios. Recomendar en el caso de la Dra. Katherine Zurita, tomar en cuenta el artículo 11 lit. a) del Reglamento de Carga Horaria y retirar la cátedra de Oclusión ATM 1 y asignar a otro docente. Respecto a la Dra. Rosa Romero, está pendiente el oficio de la Carrera sobre la asignación en acompañamiento a Carrera. Se sugiere retirar un curso de avances tecnológicos pues solo se abrirán 3 cursos. Se sugiere asignar otra cátedra a la Dra. María José Rodríguez. Se sugiere retirar de las cátedras de “Anatomía II” y “Anatomía Descriptiva I”, al Dr. Pedro Ávalos. Se sugiere colocar la asignatura de “Anatomía II”, al Dr. Kleber Vallejo. Se sugiere colocar la asignatura de “Anatomía Descriptiva I”, al Dr. Franklin Quel.

La planificación de matriz de Carga Horaria para el periodo 2025-2025, se recibirá con fecha máxima del lunes 17 de marzo de 2025, a primera hora con la previa aprobación de Consejo de Carrera.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-072-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0072-R	14 de marzo de 2025	Enviado por Quipux

- Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2025-0660-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera de la Facultad, en el cual informa: *"Por medio del presente informo que el Consejo de Carrera de la Facultad de Odontología; en la reanudación de la Sesión Ordinaria efectuada el lunes 10 de marzo de 2025, realizó la corrección a la carga horaria tentativa para el período académico 2025-2025, conforme a lo solicitado en el Documento UCE-FOD-DEC-2025-0796-O de fecha 07 de marzo de 2025 suscrito por Usted; de acuerdo al Baremo aprobado por Consejo Directivo y el Reglamento de Carga Horaria . Con este antecedente, luego de la revisión y realizar el análisis correspondiente de la carga horaria docente tentativa para el período académico 2025-2025, Consejo de Carrera; con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Tamara Moya, Presidenta del Consejo de Carrera; Dr. Paúl Flores, Vocal Docente; Dr. Guillermo Lanas, Vocal Docente alterno; y, el Señor Jhoel Espinoza, Representante Estudiantil alterno a Consejo de Carrera, RESUELVE: RESOLUCIÓN CDC-023-FOD-10-03-2025 1.- Aprobar la carga horaria tentativa para el período académico 2025-2025; dado que Usted, la señora Subdecana y la Dra. Cecilia Molina sobrepasan las 40 horas, dejo a discreción se resuelva esta situación; y, remito a usted y por su intermedio a los Miembros de Consejo Directivo para su revisión y de ser pertinente su aprobación."*

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-073-2025

- Solicitar un oficio al Ing. Guido Manjarrez, en el que acepta la asignación de una sola hora como Coordinador de Área y no de 3 horas.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-073-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0073-R	14 de marzo de 2025	Enviado por Quipux

- Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2025-0660-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera de la Facultad, en el cual informa: *"Por medio del presente informo que el Consejo de Carrera de la Facultad de Odontología; en la reanudación de la Sesión Ordinaria efectuada el lunes 10 de marzo de 2025, realizó la corrección a la carga horaria tentativa para el período académico 2025-2025, conforme a lo solicitado en el Documento UCE-FOD-DEC-2025-0796-O de fecha 07 de marzo de 2025 suscrito por Usted; de acuerdo al Baremo aprobado por Consejo Directivo y el Reglamento de Carga Horaria . Con este antecedente, luego de la revisión y realizar el análisis correspondiente de la*

carga horaria docente tentativa para el período académico 2025-2025, Consejo de Carrera; con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Tamara Moya, Presidenta del Consejo de Carrera; Dr. Paúl Flores, Vocal Docente; Dr. Guillermo Lanas, Vocal Docente alterno; y, el Señor Jhoel Espinoza, Representante Estudiantil alterno a Consejo de Carrera, RESUELVE: RESOLUCIÓN CDC-023-FOD-10-03-2025 1.- Aprobar la carga horaria tentativa para el período académico 2025-2025; dado que Usted, la señora Subdecana y la Dra. Cecilia Molina sobrepasan las 40 horas, dejo a discreción se resuelva esta situación; y, remito a usted y por su intermedio a los Miembros de Consejo Directivo para su revisión y de ser pertinente su aprobación.”.

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-074-2025

Solicitar un oficio a la Dra. Raquel Guillén, en el que informe su solicitud de solo asignación de una hora, como Coordinadora de Área de Endodoncia.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-074-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0074-R	14 de marzo de 2025	Enviado por Quipux

4. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2025-0660-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera de la Facultad, en el cual informa: *"Por medio del presente informo que el Consejo de Carrera de la Facultad de Odontología; en la reanudación de la Sesión Ordinaria efectuada el lunes 10 de marzo de 2025, realizó la corrección a la carga horaria tentativa para el período académico 2025-2025, conforme a lo solicitado en el Documento UCE-FOD-DEC-2025-0796-O de fecha 07 de marzo de 2025 suscrito por Usted; de acuerdo al Baremo aprobado por Consejo Directivo y el Reglamento de Carga Horaria . Con este antecedente, luego de la revisión y realizar el análisis correspondiente de la carga horaria docente tentativa para el período académico 2025-2025, Consejo de Carrera; con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Tamara Moya, Presidenta del Consejo de Carrera; Dr. Paúl Flores, Vocal Docente; Dr. Guillermo Lanas, Vocal Docente alterno; y, el Señor Jhoel Espinoza, Representante Estudiantil alterno a Consejo de Carrera, RESUELVE: RESOLUCIÓN CDC-023-FOD-10-03-2025 1.- Aprobar la carga horaria tentativa para el período académico 2025-2025; dado que Usted, la señora Subdecana y la Dra. Cecilia Molina sobrepasan las 40 horas, dejo a discreción se resuelva esta situación; y, remito a usted y por su intermedio a los Miembros de Consejo Directivo para su revisión y de ser pertinente su aprobación.”.*

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables

de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-075-2025

- Solicitar a la Coordinación de Clínicas un informe respecto a si la Dra. Viviana Chávez cumplió en el periodo 2024-2025, con sus actividades en Clínicas y, cuál es la sugerencia de actividades que debería cumplir en el periodo 2025-2025.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-067-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0067-R	14 de marzo de 2025	Enviado por Quipux

5. Se conoció el oficio Nro. UCE-VAP-2025-0659-O, suscrito por la Ph.D. Mercy Julieta Logroño, Vicerrectora Académica y de Posgrado, en el cual informa: *"En respuesta a su pedido de cambio de persona responsable en el sistema integral de información universitaria -SIIU, para subir las notas de la cátedra de titulación, la Dirección General Académica en su informe recomienda: Que se conozca el caso en Consejo Directivo y se emita una resolución para que la ex directora de Carrera revise y firme los reportes de validación de titulación I, pues consta su nombre. Se hace constar que esta situación se produjo hace un año en el periodo de transición de autoridades. Es importante realizar la firma de los registros de validación para no perjudicar a los estudiantes que están a la espera de la entrega de su título, aspecto que no se efectúa por la falta de firma."*

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente y el Sr. Patricio Alvarado, Representante Estudiantil a Consejo Directivo, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-076-2025

- Conocido el oficio de la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado Nro. UCE-VAP-2025-0659-O, y en virtud del principio de calidad, transparencia y de responsabilidad, establecidos en el COA, y tomando en cuenta que los reportes de Validación de Titulación I, se dieron en el periodo de transición de las autoridades, con la única finalidad de validar el trámite en legal y debida forma, se solicita a la Dra. Inés Villacís, proceda con la firma de los reportes de notas de Titulación I, 9no semestre 2023-2024.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-076-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0076-R	14 de marzo de 2025	Enviado por Quipux

6. Se conoció el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2025-0661-O, suscrito por la Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera de la Facultad, en el cual informa: *"Por medio del presente informo que el Consejo de Carrera de la Facultad de Odontología en la reanudación de la sesión ordinaria realizada el lunes 10 de marzo de 2025,*